



EL SEÑOR
D. GERÓNIMO DE TOCA MAZO
 Empleado de la Sociedad "Minas Complemento"
FALLECIÓ EL DÍA 13 DE ABRIL
 A LOS 58 AÑOS DE EDAD
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
 Su desconsolada viuda, hijos y demás familia, la Directiva y empleados de la referida Sociedad,
 SUPLICAN á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Daoiz y Velarde, número 17, hasta el sitio de costumbre; por lo que quedarán eternamente agradecidos.
 La misa del alma se celebrará hoy, á las nueve de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.
 Santander 14 de abril de 1913.

D.ª Francisca Saiz de la Lastra
 VIUDA DE VELARDE
Ha fallecido el día 12 del corriente
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
 Sus hijos doña Presentación, don Fernando (ausente), doña María, don Antonio (ausente) y don Abelard; hijos políticos doña Blanca Thomé, don Mateo Obregón y don Joaquín de la Rosa; su hermano don Antonio; hermana política doña María Martínez; nietos, sobrinos, primos y demás parientes
 RUEGAN á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones.
 Agüero 13 de abril de 1913.

TRAJES A LA MEDIDA

he recibido un surtido extenso de géneros para trajes de caballero. Tengo un maestro sastre acreditado en esta capital. Garantizo a mis clientes la buena confección y gran economía. Ofrezco esta economía a mis clientes por haber comprado grandes existencias del artículo de pañería en condiciones mejoradas. Confecciono trajes de última novedad, hechos con todo esmero, desde VEINTICINCO pesetas en adelante hasta CIENTO.

Lutos y Trajes de urgencia se hacen en DOCE horas.
PRECIO FIJO
SABEL II, 4 Virgilio Garro SANCANDER
 (FRENTE A LA SACRISTÍA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO)

SANTORAL
 Día 14.—Lunes.—San Tiburcio, San Valeriano, m. r., San Abundio, obispo, y San Pedro.
 Día 15.—Martes.—Santa Basilia y Santa Anastasia, mártires, Santa Potenciana y San Máximo.
Carlos M.º Conachy
DENTISTA
 CALLE DE CASTELAR, 4
Dr. Sánchez Saráchaga
 Enfermedades de los riñones y de las vías urinarias
 Muelle, 13

JUBILEO PLENÍSIMO
El Obispo de Santander
 al clero y fieles de su Diócesis.
 (Conclusión)
 Facultad también a todos y a cada uno de los fieles seglares ó eclesiásticos, seculares ó regulares, de cualquiera Orden ó Instituto, aun de los que tienen el privilegio de la mención especial, para que puedan á este efecto elegir confesor á cualquiera presbítero secular ó regular actualmente aprobado, haciendo extensiva esta facultad á las monjas, novicias y otras mujeres que vivan en los claustros, siempre que el confeso sea de los aprobados para religiosos.
 Este confesor, durante todo el tiempo del Jubileo señalado para la confesión y cumplido

nuestro predecesor Benedicto XIV, de feliz memoria, ni las declaraciones explícitas de dicha Constitución; ni queremos, en fin, derogar por las presentes la situación canónica de los que están nominalmente excomulgados, suspensos, entredichos por Nos ó por la Apostólica Sede, ó por cualquier Prelado ó juez eclesiástico, ó que hayan sido jurídicamente declarados ó denunciados incursos en tales censuras, á menos que en el tiempo del Jubileo se les fagan y sean reconciliados conforme á derecho. Y si durante este tiempo, á juicio del confesor, no pudiesen satisfacer, concedemos que puedan ser absueltos en el fuero de la conciencia, solamente al efecto de ganar las indulgencias del Jubileo, impuesta la obligación de satisfacer tan pronto como pudieren.
 Por tanto, en virtud de la santa obediencia y á tenor de las presentes, prescribimos y mandamos á todos los Ordinarios de lugares, á sus Vicarios y Oficiales, y, en su defecto, á los que ejercen curas de almas, que una vez que reciban ejemplares manuscritos ó impresos de las presentes Letras, las publiquen ó las hagan publicar en las iglesias y diócesis, provincias, ciudades, villas, pueblos, por sus tierras y lugares, y designen á los fieles la iglesia ó iglesias que deben visitar, preparándolos convenientemente, en cuanto pueda ser con la predicción de la palabra divina.
 Sin que obtengan Constituciones y Ordenaciones Apostólicas, principalmente las que reservan al Romano Pontífice á la sazón existente la facultad de absolver en ciertos casos expresos en ellas, de tal forma que á nadie pueden otorgarse semejantes ó desemejantes concesiones de estas indulgencias y facultades sin mención expresa ó especial derogación; no obstante asimismo la regla prohibitiva de concesión de indulgencias «ad instar», ni los estatutos de cualquiera Orden, Congregación ó Instituto corporados por juramento, confirmación apostólica ó de cualquiera otra forma, ni las costumbres, privilegios ó indultos; ni las Letras apostólicas de algún modo concedidas, aprobadas ó renovadas á las mismas Ordenes. Congregaciones é Institutos y á sus miembros, todas y cada una de estas, y aun de aquellas cosas que por su tenor requieran mención, no por equivalentes cláusulas generales, sino especial, específica, expresa y singular u otra expresión cualquiera ó forma determinada, dando por suficientemente observados el tenor de ellas y la forma tradicional en las presentes, nominal y expresamente derogamos por esta vez á los efectos antedichos, «caeteris que contrariis quibuscumque». Finalmente, para que estas Nuestras Letras, que á todos los lugares no pueden llegar, lleguen á noticia de todos más fácilmente, queremos que en todas partes, copiadas las presentes ó reproducidas en ejemplares impresos, suscritos por mano de algún notario público y autorizados con el sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, se divulguen y se tenga por todos la misma fe que se tendría presentando y mostrando las mismas Letras en su propio original.
 Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, á 8 de marzo de 1913, año X de nuestro pontificado. Por mandato especial de Su Santidad.—L. S.
R. CARDENAL MERRY DEL VAL.
 Secretario de Estado.

Los reverendos párrocos y ecónomos harán las aclaraciones ó explicaciones que juzgan necesarias para que los fieles entiendan con toda claridad cuales son los deseos de N. S. Padre y la importancia de la gracia que nos concede y las condiciones que se han de cumplir para ganarla; «preparándolos convenientemente como manda Su Santidad con la predicción de la palabra de Dios».
 En virtud de la facultad que el Sumo Pontífice nos confiere designamos como iglesias que han de ser visitadas por el Jubileo: en la ciudad la santa iglesia Catedral, la parroquia de Santa Lucía y la de San Francisco dos visitas á cada una. En los pueblos, la iglesia de la parroquia que han de visitar seis veces.
 Si hubiese más de una iglesia abierta al culto visitarán las dos principales tres veces cada una.
 Las comunidades religiosas de mujeres podrán ganar el Jubileo visitando seis veces su capilla pública. En todas esas visitas cada uno puede rezar lo que inspire su devoción; pero uniendo sus intenciones á las del Padre Santo.
 Esperando que nuestros amadísimos diocesanos se esmerarán en dar testimonio de fe, de su piedad y de su amor á la Iglesia, pide para todos la bendición de Dios nuestro aféctísimo Prelado.
 EL OBISPO.
 Santander 12 de abril de 1913.

Ecos de sociedad
 Ha llegado de Canarias el joven alemán don Alejandro Kroger, que en los primeros días del mes de mayo contraerá matrimonio con la linda señorita Sabina Aizcorbe.

La Compañía de desembarco
 Como anunciábamos en nuestro número anterior, la Compañía Infantil de desembarco de la Casa de Caridad y la banda infantil de música, realizaron ayer mañana ejercicios en la carretera de la calle de Castelar, á presencia de los señores comandantes de Marina y del cañonero Marqués de Molins destacado en nuestro puerto.
 A presenciar los ejercicios acudió también numeroso público, que hizo grandes elogios de la organización del batallón.
 Terminados los ejercicios, los proceres soldados atravesaron formados el paseo de Pereda hasta el kiosco de la música.
 Allí formó el batallón mientras la banda tocó dos pasos dobles que fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que había en el paseo.

ATENTADO CONTRA EL REY

Las primeras noticias
 A las cuatro y minutos de la tarde de ayer recibimos un telegrama urgente de nuestro activo corresponsal en Madrid señor Delgado Barreto, concebido en los siguientes términos:
 «Madrid 13.—4 tarde. (Urgente).
 Al regresar el Rey de la jura de la bandera y pasar por la calle de Alcalá, frente al teatro Apolo, un desconocido le hizo tres disparos.
 Don Alfonso resultó ileso.
 El agresor fué detenido.
 También ha sido detenido por la policía otro desconocido que intentó disparar.—Barreto».

A los pocos momentos llegaba á nuestra redacción el siguiente telegrama, añadiendo detalles:
 «Madrid 13.—4 10 tarde.
 El atentado se cometió en la calle de Alcalá, frente al número 48.
 El agresor se llama Manuel Sánchez Alegret, de 26 años, carpintero, natural de Barcelona.
 La policía tuvo que subirle á una casa de dicha calle para evitar que el público le lynchara.
 También ha sido detenido otro individuo por tratar de ayudar á huir al agresor.—Barreto».

Estos telegramas nos expusimos en los aparatos de la Farmacia del señor Matarras en la calle de San Francisco, y en los tableros de la tienda de don Vidal Ruiz.
 También nos expusimos en el café Royal y en el Círculo de Recreo.
 La gente, que en aquellos momentos regresaba de la novatada, se agolpó á leerlos llegando á interrumpir la circulación.
 La noticia produjo enorme sensación haciéndose numerosos comentarios de enérgica condenación del atentado.
 Todos alababan el valor del Rey, que á pesar de los insistentes rumores recogidos por los periódicos, así que se estaba fraguando un atentado, asistió á la jura de la bandera.
 En el gobierno civil se recibió también un telegrama del Ministerio de la Gobernación dando cuenta de lo ocurrido en los mismos términos que nuestro corresponsal.
 Solo se diferenciaban en que según el telegrama oficial el criminal se llama Rafael Sánchez Alegre.

En dicho telegrama se hace constar además la extraordinaria serenidad del Monarca.
 Desde Santander se enviaron á la Mayoría mayor de Palacio muchísimos telegramas de felicitación al Monarca por haber salido ileso del criminal atentado y protestando enérgicamente de éste.
 Después recibimos las siguientes conferencias telegráficas con toda clase de detalles, como verán nuestros lectores.
 (POR TELEGRAMA)

Madrid 13.—(Varias horas.)
La jura de la bandera.—Preparativos.—Llegada de las fuerzas
 El día amaneció espléndido luciendo el sol desde primera hora.
 El cielo aparecía completamente despejado.
 Desde el amanecer se vieron muy animadas las calles.
 A las estaciones acudió también mucha gente para presenciar la llegada de los alumnos de las academias militares que llegaban para asistir al solemne acto de la jura.
 También llegaron al amanecer las fuerzas de los cantones, algunas de las cuales habían pernoctado en el puente de Valdecasas y otras en distintos sitios próximos á Madrid.
 El vecindario se despertó á los toques de corneta y á los redobles de los tambores que sonaban por todas las calles.
 A las nueve de la mañana empezaban á marchar al paseo de la Castellana las fuerzas ocupando los lugares designados en la orden de plaza.
 A dicha hora los andenes de la Castellana y las alturas del Hipódromo están llenos de gente, a rque no tanto como se esperaba, porque muchos se abstuvieron de acudir temerosos de que se confirmaran los rumores propalados ayer de que podrían ocurrir desagradables incidentes.
 El paso de las fuerzas moras despertó extraordinariamente la curiosidad pública.
 También llaman la atención del público madrileño las fuerzas de desembarco de marina, por no estar acostumbrado á verlas.

El Rey á la Castellana.—La Reina doña Victoria.
 A las 9:30 el Rey, vistiendo uniforme de gala de capitán general, montó en el caballo Alarum en la plaza de la Armería, donde le esperaba un brillante Estado Mayor formado por todos los generales franceses de servicio, el ministro de la Guerra y el Cuarto militar del Monarca.
 También le esperaban los agregados militares extranjeros, la escolta real, los ayudantes y los palafreneros.
 La comitiva, precedida por cuatro batidores, se dirigió á la Castellana.

Durante todo el trayecto el público aclama incesantemente á don Alfonso. Al entrar en el paseo de Recoletos el espectáculo es imponente.
 Innumerables bandas militares baten la Marcha Real.
 El público aclama delirantemente al Monarca.
 Este saluda militarmente.
 El Rey revista las fuerzas, llegando hasta el Hipódromo, regresando después hasta colocarse frente á la tribuna regia.
 A las 9,45 sale de Palacio la Reina doña Victoria con una lujosa comitiva, formada por cuatro carretelas á la grand dumont.
 La reina lleva abrigo gris y sombrero blanco y negro. La acompaña su madre la princesa doña Beatriz.
 Al estirbo cabalga el infante don Fernando, como jefe de carrera.
 En las demás carrozas vá la alta servidumbre de la reina.
 A la misma hora marcha á la Castellana la infanta doña Isabel.
 La reina es aclamada entusiastamente durante el trayecto.
 También se oyen muchos vivas á la infanta.
 Doña Victoria subió á la tribuna regia.

Los niños de las escuelas.—La Cruz Roja
 En los andenes de los paseos de la Castellana y Recoletos y frente á la glorieta del Obelisco forman todos los niños de las escuelas públicas y particulares y compañías de niños exploradores españoles.
 También figuraba en la formación la Cruz Roja que ha establecido servicios en la casa del A. B. C.

La Vigilancia
 El director general de policía señor Mendez Alanis y numerosos policías recorren constantemente el paseo ejerciendo con gran escrupulosidad una activa vigilancia.
 Muchos policías vestidos de paisano se hallan confundidos entre el público.

Las tribunas
 Las tribunas levan todas sus cinco pertenencias á la Unión Mercantil, Ayuntamiento, Senado, Congreso y la tribuna regia.
 Todas están completamente llenas.
La misa de campaña
 En cuanto llegó la reina doña Victoria empezó á decirse la misa de campaña.
 El altar está situado frente á la tribuna regia y tiene la imagen de San Fernando.
 Mientras se celebra la misa se encuentran al pié de la tribuna regia el Gobierno y las autoridades.
 El momento de alzar resulta solemnisimo.
 Se acallan todos los rumores, el público se arrodilla, las tropas presentan armas y las bandas de música y de cornetas tocan la marcha real.
 La misa termina á las 10:50.

El juramento
 Terminada la misa se procede á tomar juramento á los nuevos reclutas.
 El gobernador militar, general Contreras, pronuncia las palabras de rúbrica, contestándole los reclutas con un inmenso vocerío.
 El obispo de Sión pronuncia la fórmula sacramental y en seguida empieza el desfile de los quintos.
 Estos pasan besando la bandera.
 En muchos rostros se observa la emoción que les produce el solemne momento.
 Al terminar la ceremonia se inicia el desfile, que resulta brillantísimo, sin que durante él ocurran incidentes.
 El desfile de los alumnos de las Academias militares y de la caballería moran llaman mucho la atención del público sonando grandes aplausos al pasar.

El atentado
 En la plaza de la Cibeles aglomérase un gentío enorme, que al llegar el Monarca, prorrumpe en una ovación delirante.
 Cuando entra el Rey en la calle de Alcalá es la una y treinta de la tarde.
 El Rey marcha montado á caballo. Va sonriente, saludando á la multitud, que le aclama.
 Va á bastante distancia del Estado Mayor y de su escolta.
 Como la calle se halla totalmente despejada el Rey ofrece seguro blanco.
 Al llegar el Monarca frente á la casa número 48 de la calle de Alcalá, un individuo que se hallaba en la acera derecha en primera fila se adelanta rápidamente y hace con tra don Alfonso dos disparos de browning.
 En el mismo momento el guardia de Seguridad Vicente Camalado se arroja sobre el criminal.
 Los dos caen rodando por el suelo abrazados en desesperada lucha.
 Suena un tercer disparo.
 Otro guardia llamado Manuel Gil

desenvaina el machete y vá á descargarlo sobre el cobarde agresor.
 La gente que trata de lynchar á éste, arrolla al guardia.
 En el mismo momento la escolta real que ha cido los disparos, avanza al trotelargo.
 Los generales rodean al Rey para protegerle con sus cuerpos.
 Don Alfonso se lleva la mano al pecho y sonriendo tranquilamente se dirige hacia el público haciendo señas de que está ileso.
 El público, pasado el estupor de los primeros momentos y tranquilizado por la serena actitud del Monarca, tributa á este una ovación delirante, indescriptible.

Detención del agresor
 Entre tanto el guardia Camalado continúa sujetando en el suelo al agresor. Las demás fuerzas de policía impiden que el público se acerque y lynche al criminal.
 Acuden inmediatamente los agentes de la ronda especial del Rey, Rafael Guijarro y Francisco Fernández Pardo y el capitán de la benemérita don Eduardo Agustín, que rodean al preso logrando hacerle entrar en la casa número 52 donde habita el dentista del Rey don Florestán Aguilar.
 También es conducido á esta un agente de vigilancia que tiene un balazo en una pierna.

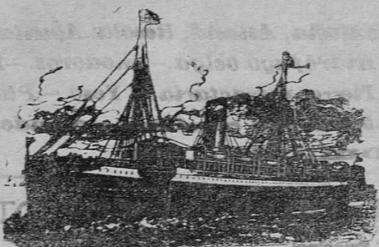
Otro detenido
 En aquellos momentos de confusión indescriptible fué detenido también un sujeto de aspecto sospechoso que se encontraba en el mismo lugar del atentado.
 Este sujeto, presa de una gran excitación, trató de acercarse al agresor y hablarle.
 Es un obrero de 30 años de edad.

Habla el agresor con un periodista.—Se alegra de no haber herido.—No sabe por qué disparó.
 El redactor de La Correspondencia de España don Eduardo Ruiz de Velasco, que se hallaba detrás del anarquista en el momento de hacer el disparo, subió con él hasta la casa del doctor Aguilar, donde fué encerrado.
 El señor Ruiz de Velasco fué el primero que le interrogó.
 A las preguntas del periodista dijo que se llamaba Manuel Sancho Alegre, que tenía 26 años de edad y que era carpintero de oficio y natural de Barcelona.
 Hacía dos meses que se encontraba en Madrid.
 Al preguntarle, ¿qué hizo usted?, contestó:
 «¡Ya lo vé!»
 El periodista añadió: Ya sabe que el Rey está ileso.
 «¡Me alegro!»—respondió Sancho.
 «Pues si se alegra ¿por qué disparó?»
 «¡No sé!»—contestó el criminal instintivamente.—Solo puedo decir que ahora me alegro de no haberle tocado.

El otro detenido.—¿Cómplice ó anarquista?
 El individuo que fué detenido en el momento que trataba de acercarse á Sancho, se llama Ramón Paz y tiene 29 años de edad. Es profesor de francés y vive en la plaza de Pontejo.
 Al declarar asegura que no tiene relaciones con Sancho al que no conoce. Si se acercó á él fué por un movimiento instintivo y para ayudar á moverle.

Las señas de Sancho
 Manuel Sancho es de complexión fuerte, bajo de estatura, de ojos oscuros y cutis fino, lleva peinado de raya y bigote negro.
 Calzaba botas negras y vestía traje verde oscuro, camisa blanca con listras azules y cuello vuelto blanco, corbata de nudo con rayas verdosas.
 Presentaba debajo del ojo izquierdo una tremenda contusión que se produjo al caer luchando con el guardia.
 Se muestra tranquilo y no tiene acento catalán.
 Aguilar fué maniatado por la policía.

La serenidad del Rey
 Al hacerse los disparos se produjo una confusión indescriptible.
 El Rey se bajó serenamente del caballo é igual hicieron todos los generales que le escoltaban.
 Después de enterarse de que el agresor había sido detenido don Alfonso volvió á montar, diciendo á las personas que estaban próximas:
 «Señores, esto no ha sido nada».
 Y continuó la marcha, recibiendo delirantes ovaciones.
 Por todos se elogia la entereza de don Alfonso.
 Esta continuó montando el caballo herido, sin dar muestras de la menor emoción.
 Al llegar á Palacio desmontó y subió hasta la galería principal.
 Sonriente decía: Aquí no ha pasado nada.



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde
El día 19 de abril, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE
para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba. (en combinación con el ferrocarril), pesetas 263, 11 de im-
puestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

Viaje extraordinario á la Habana

El día 11 de abril, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO XIII

su capitán don Luis Soplana
y el 11 de mayo á las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina
su capitán don Felipe Hazas
Admitiendo pasaje y carga solamente para HABANA.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último
El día 30 de abril saldrá de Santander el vapor

Cataluña
admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al nuevo vapor, de cuatro
hélices

Reina Victoria Eugenia
de la misma Compañía con destino á Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 175 pesetas, incluso
impuestos.
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía,
Muelle, número 36.—Teléfono número 65.

**SERVICIOS
DE LA**

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directa-
mente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de
regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias,
Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Nor-
te de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de
Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso
de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz
Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo
en Puerto-Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de
Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana,
Veracruz y Tampico.

Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, direc-
tamente para Coruña, Gijón y Santander.
Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana
al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios
convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de
Cádiz, al 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa
Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón,
de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La
Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana
para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También
carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Caripapo y
Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo,
Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea:
8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 25 mayo, 25 junio, 20 agosto, 17 septiem-
bre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo,
Singapore, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 enero, 25
febrero, 25 marzo, 22 abril, 20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 de octubre,
4 noviembre y 2 y 30 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias
que á la ida y hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liver-
pool.—Servicio con transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India,
Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cá-
diz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Te-
nerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indi-
cadas en el viaje de ida.

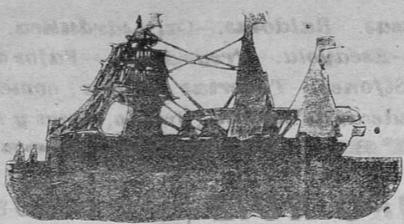
Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado
servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos
por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de
ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de
la Compañía.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace
rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes
disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía
se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación
de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía,
Muelle, número 36.—Teléfono número 65.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA
HABANA Y VERACRU

El 6 de abril saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor

Espagne

El 22 de abril
La Navarre

y el 6 de mayo de 1913

La Champagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámaras, desde.....	825 pesetas.	En cámaras desde.....	675 pesetas.
En tercera preferente.....	425 —	En tercera preferente.....	450 —
En tercera ordinaria.....	225 —	En tercera ordinaria.....	250 —

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrá el 3 de abril de 1913 el vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordina-
ria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo, en Colón, Panamá para los
puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la
telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los señores

Vial Hijos. — Muelle, núm. 26

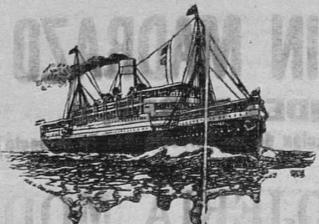
¿TENEISTOS?
DEBEIS USAR SIEMPRE
LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS
**PASTILLAS
GUUNT.**
NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA
Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS
UNA PESETA LA CAJA.
En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.
Agentes gen. Sres G.FORMIGUERA y C^{ía}
RABALA CARLETAS, 5. 2.ª BARCELONA.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseosado
El remedio más eficaz para curar:
las ENFERMEDADES DEL PECHO
los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS
las BRONQUITIS CRÓNICAS
La PAUTAUBERGE. 28, Rue Jacon-Géant, París y las Farmacias Europeas.

EGMAR

**UNICA LAMPARA
IRROMPIBLE
VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS**

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES
Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, S. A., BILBAO



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DÍAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS
PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de abril, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

3 de mayo, vapor **Corcovado**

20 de mayo, vapor **Fürst Bismarck**

3 de junio, vapor **Steigerwald**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así co-
mo toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con
transbordo en Puerto-Méjico.

Precios de 1.ª y 2.ª clase muy económicos

Precios de tercera clase

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores *Ypiranga* y *Corcovado*.

Para info. mes sobre pasaje y carga diríjase á

Carlos Hoppe y Comp.ª

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 402

LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio de Madrazo
Martillo, núm. 2

Arriendo
CASA en Lugar de Monte
con terrenos y sin ellos, con
buen servicio de habitacio-
nes y agua; precio económico.

VIRGILIO CARRO
Comercio de Tejidos.—Isabel II, n.º 4,
SANTANDER

SE ARRIENDA UN CASERIO
Para informes Augusto Calderón, Arenas
de Iguña.

LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la
provincia de Santander



Chocolate AGUSTINOS

RECONOCIDO COMO EL MEJOR
Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE NUESTRO
PAIS PROBARLO PARA CONVENCERSE
VEINTA AÑOS DE ÉXITO COMERCIAL
CADA AÑO SE VENEN EN CALIDAD Y FUERZA
Es el mejor que está en el mercado
lo que prueba su bondad.

PRECIO (1/2, 1/4, 1/8) y 1/16 de cada uno
una caja.

Depósitos en Santander:
Juan y Luis Aldasoro (La Barata),
Manuel Martínez, Colofa, 2,
Francisco Roldán, Menéndez Pelayo, 6.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo
á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Empresas de
ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Tra-
satlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares a
Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalú-
rgicos y domésticos.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII,
16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de
la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios diríjase á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española. — BARCELONA.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes
á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas
presentadas y selladas.
Vendase en todas las Farmacias y Droguerías

Servicios públicos

Santander-Madrid
De Santander á Madrid.—Correo expreso,
á las 4, 40 tarde y mixto á las 7,35 mañana.
Llegadas á Madrid: 8,8 m. y 5,38 m. del día si-
guiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,55 t.;
mixto, 9,50 m.—Llegadas á Santander: 8 m.
y 5,28 t. del día siguiente.

**Los lunes, miércoles y viernes circulará un
tren rápido que saldrá de Santander á las
8,4 m. para llegar á Madrid á las 12,53 m.; y
los martes, jueves y sábados circulará salien-
do de Madrid á las 9,15 m. para llegar á San-
tander á las 5,5 m.**

Santander-Bárcena
Trenes tranvías á las 11,45 m., 6,16 t.,
para llegar á Bárcena á las 1,46 t., 8,17 m.,
respectivamente.

De Bárcena á Santander.—Trenes tran-
vías á las 8,15 m. y 5,32 t., para llegar á San-
tander á las 10,21 m. y 7,45 t., respectiva-
mente.

Santander-Bilbao
De Santander á Bilbao: á las 8,15, 12,20
(correo) y 16,55; para llegar á Bilbao á las
12,03; 16,05 y 20,55, respectivamente.
De Bilbao á Santander: á las 7,40 (correo),
12,10 y 16,45; para llegar á Santander á las
11,21, 16,02 y 20,57, respectivamente.

De Santander á Marrón: á las 17,20, llega-
da á las 18,57.
De Gijón á Santander: á las 7,50; llegada
á las 9,05.
De Santander á Liérganes: á las 8,55 (co-
rreo), 11,55, 14,40, 19,30; para llegar á Lié-
rganes á las 9,52, 12,55, 15,54 y 20,31, respec-
tivamente.
De Liérganes á Santander: á las 7,35, 8,5,
10,25, 11,40, 15,50 y 18,05; para llegar á San-
tander á las 8,53, 9,55, 11,21, 12,57, 14,03 y
19,03, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda
De Santander á Ontaneda: á las 8,30, 11,
14,25 y 19; para llegar á Ontaneda á las 10,55,
15,05, 16,25 y 20, respectivamente.
De Ontaneda á Santander: á las 7,28, 11,08,
14,31 y 18,04; para llegar á Santander á las
9,15, 12,59, 16,17 y 19,50, respectivamente.

Santander-Oviedo
Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t.
Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Llanes
Salida de Santander: á las 5,30 t. para lle-
gar á Llanes á las 3,56 m.
Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar
á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cabezón de la Sra
Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,1 y
7,15 t.
Llegadas.—A las 9,6 m. y 3,31 y 7,01 t.

Santander-Toralavega
Jueves y domingos.—Sale á las 7,2 m. y
llega á las 12,8 t.

Servicio de baños
Salidas de Santander á Pedreña y Somo: á
las 12,30 y 3 t.
Salidas de Somo á Pedreña y Santander á
las 3 y á las 8 m.

**ESTOMAGO
ARTIFICIAL**